

UGT

LA PARTICIPACION SINDICAL EN LA POLITICA: PRINCIPIOS, TAREAS Y RIESGOS.

Panamá David 24 de marzo 2024

INDICE

1.Introducción:

Democracia sí, pero...

La democracia es imperfecta pero perfectible.

La transparencia como requisito

2. Soportes del sistema:

Estado de derecho: estructura y sostenimiento al sistema

El Estado democrático requiere contrapesos

Equilibrio e independencia de poderes.

La democracia y los derechos humanos.

Libertad de prensa y expresión

Derecho de disentir y oposición

3. Aclaraciones indispensables

La democracia y la política.

La democracia y los partidos políticos

La política, los partidos políticos y los sindicatos.

EL Papel de la religión en la política.

4.Cuestionamientos.

5. El gran reto al sindicalismo.

DEMOCRACIA SI, PERO...

La democracia no es “pomada canaria” que remedia todos los males de la vida social-comunitaria; además, hay aceptar que vivimos amenazados por aquella sentencia casi bíblica de la filosofía popular que dice con crudo realismo: “con democracia no se come”. La democracia es imperfecta, pero es por lejos, ¡por muy lejos!, el menos malo de todos los sistemas conocidos (W. Churchill); por eso... la democracia requiere ser entendida en sus límites, posibilidades y por supuesto debe demostrar con hechos y oportunidades que puede y debe brindar las condiciones mínimas que aseguren las necesidades básicas de las mayorías, requisito indispensable para la sobrevivencia de la misma.

Hay diferentes definiciones y modos de entender la democracia y se habla de democracias representativas, burguesas, participativas, populares, liberales, etc....: por ello, es recomendable precisar algunos conceptos claves para entender y valorar de que estamos hablando.

LA DEMOCRACIA ES IMPERFECTA PERO PERFECTIBLE.

Por eso no esperemos que la democracia sane todas las heridas del cuerpo social, ni pensemos que el sistema político resuelva todas las imperfecciones del ser humano como individuo y en sociedad; no obstante, sus limitantes, estamos convencidos que, algunas orientaciones conceptuales y varios elementos claves pueden ayudar a entender mejor sus valores, fundamentos y potencialidades.

Lo usual es citar a Lincoln diciendo que la democracia es el gobierno del pueblo para el pueblo y con el pueblo; sin embargo, quizás su definición más esclarecedora sea la de constituir un conjunto de reglas que posibilitan la convivencia pacífica entre diferentes. Esto quiere decir que hablamos de un sistema que se ejercita entre personas, grupos o clases que no piensan ni son iguales. Dicho de esta forma se deduce que la democracia implica tener presente varias características indispensables para su funcionamiento; por ejemplo: diversidad, pluralidad, oposición, tolerancia y libertad.

LA TRANSPARENCIA COMO REQUISITO

Suele ser un gran enemigo del secretismo y de los que eligen las sombras para manejar algunos (o todos) los asuntos públicos. Un requisito ético de la función pública es someterse al escrutinio, a la supervisión de entes contralores. La transparencia en la política, en los partidos, en el gobierno y en los sindicatos es la misma luz (principio) que alumbra la democracia.

EL ESTADO REQUIERE CONTRAPESOS

Un sistema democrático para su ejercicio crea instituciones e integra una red de grupos sociales, organizaciones empresariales, cámaras, partidos, sindicatos, cooperativas, comunidades, colegios profesionales, etc. que de una forma u otra operan como grupos de presión que protegen, expresan o buscan defender sus intereses. La libertad de asociación debe ser respetada, cualquier tipo de control de parte del Estado a los grupos sociales desfigura la democracia. El capital requiere de seguridad jurídica para maniobrar y de la misma forma el contrapeso sindical (libre, independiente) para evitar el abuso.

ESTADO DE DERECHO: ESTRUCTURA Y SOSTENIMIENTO AL SISTEMA


Implica el respeto y sometimiento a la ley y a la existencia de instituciones ordenadoras que otorguen legalidad y estabilidad al conglomerado a la luz de principios, derechos y valores; tales como: la libertad, la igualdad y políticas públicas defensoras del ciudadano, de los derechos humanos como la aplicación de la justicia a todos por igual.

No obstante, en la práctica la historia enseña que se dan distorsiones que en sus extremos podemos agrupar en dos bloques:

- (i) el estado totalitario, ordenador absoluto, será siempre una tentación ejercida en nombre de los más débiles y; en el otro extremo
- (ii) tenemos las democracias liberales que salvaguardo la libertad individual llegan al despropósito de que los grupos más adinerados compran, corrompen y manipulan en beneficio de mantener un orden establecido que resguarda sus intereses.

EQUILIBRIOS E INDEPENDENCIA DE PODERES

La existencia e independencia de los tres poderes (Judicial, Ejecutivo y Legislativo) tiene justificación porque elimina la centralización y da sentido al equilibrio en la medida que distribuye y equilibra el poder. Nunca el poder en una sola persona o en un solo partido y nunca el capital sin control. La democracia en teoría contradice la centralización omnímoda del poder, por ello requiere independencia, respeto entre los poderes y una cultura ciudadana.

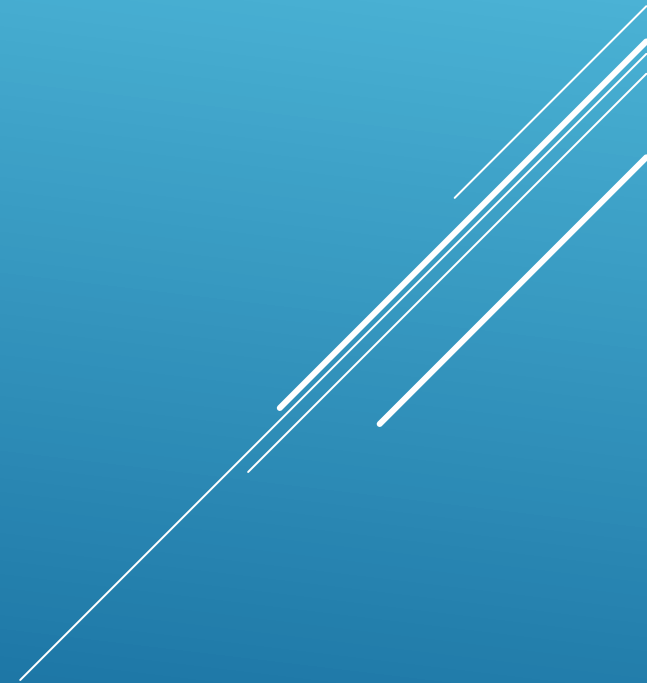


LIBERTAD DE PRENSA Y EXPRESIÓN: ¿CÓMO LA ENTENDEMOS?

Forma parte del cuerpo de los Derechos Humanos y como tal integra los valores fundamentales que en lo político, social, cultural y económico rigen las sociedades más avanzadas; no obstante, hay posiciones contrarias: algunos la entienden como a no existencia de trabas ni restricciones al ejercicio periodístico ni a los negocios de las empresas de la comunicación; sin embargo, para otros, el Estado y los gobiernos necesitan contar con medios propios para defender, explicar o transmitir un determinado proyecto político. Ganar las elecciones no elimina que los controladores de la prensa se conviertan en fiscalizadores y vengadores y a veces enemigos. En esos dos extremos el sindicalismo juega su suerte...lograr el derecho de emitir opinión e ideas sin censura del poder económico ni caer en el riesgo de ser perseguido o encarcelado por cuestionar el poder establecido.

DERECHO DE DISENTIR Y OPOSICIÓN.

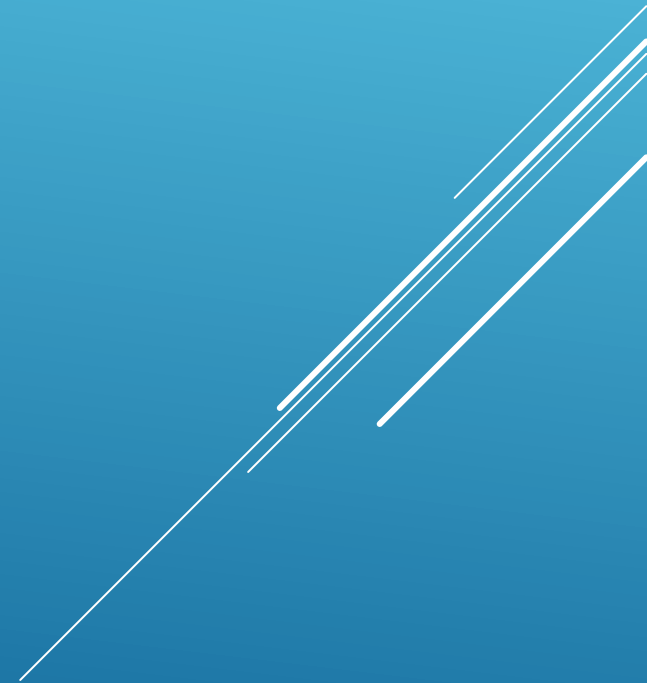
Una característica de los gobiernos no democráticos es la instalación de mecanismos represivos contra la oposición y la instalación de redes de participación que se convierten en mecanismos de control policiaco. Disentir, pensar distinto, criticar las autoridades y contradecir el pensamiento oficial se castiga como delito contrarrevolucionario. De la misma forma la concentración del capital reduce los espacios de discrepancia y produce subordinación social, dominación cultural y manipulación de instituciones, partidos y prensa en detrimento de las mayorías populares.



LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

La democracia y los derechos humanos son y deben ser entendidos como una sola unidad y la interacción entre ellos complementa y retroalimenta al sistema. Una democracia no puede ser justificada escogiendo unos derechos y desechando otros, los derechos humanos son integrales: civiles, sociales, económicos, culturales y no pueden dejar al lado el orden político.

La libertad, la democracia, el respeto a la ley y los deberes y derechos individuales y colectivos son indisolubles.



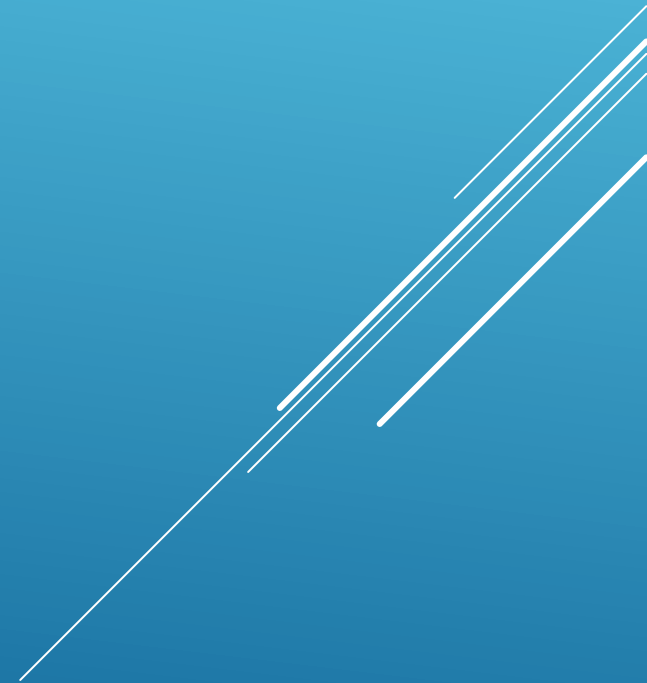
LA DEMOCRACIA Y LA POLÍTICA.

La democracia como forma de gobierno implica el sometimiento a reglas que marcan la cancha de la participación vía sufragio (autoridades independientes, requisitos, prohibiciones, etc.); así mismo requiere de procedimientos, autoridades, elecciones, legitimidad, votación libre y respeto a resultados. El derecho a elegir o a ser electo es un logro de la humanidad que debemos de ejercer con el mayor conocimiento, responsabilidad, en libertad y en igualdad de condiciones.



PAPEL DE LA RELIGIÓN EN LA POLÍTICA.

La adscripción a determinado credo es un acto individual de fe, el Estado debe mantenerse al margen, respetar la adscripción sí, pero de la misma manera también debe asegurar la libertad de credos; los partidos de fundamento religioso no deben ser permitidos por ser excluyentes de otras creencias y dogmáticos en su accionar. Los estados teocráticos son antidemocráticos.



LA POLÍTICA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS SINDICATOS.

Los sindicatos aglutinan trabajadores (obreros, empleados públicos, profesionales, técnicos, agrícolas, etc.) que buscan organizadamente reivindicar y proteger derechos laborales. Desde esa perspectiva forman parte y entran por vía de la economía y jurídica en la vida política. Históricamente son protagonistas directos en la conquista de leyes, libertades y espacios que valoran su existencia. Al inicio crearon pensamiento político y pronto son testigos directos de las distintas concepciones ideológicas (socialismo, marxismo, anarquismo, socialdemocracia, comunismo, social-cristianismo) que crean relaciones diferentes en y con los partidos; en unos casos son parte del espectro social que compite con y frente otros grupos y, en otros partidos, llamados mono clasistas, son piezas de engranaje de una maquinaria superior. Todo se hace en nombre de los trabajadores, pero los sindicatos no pueden discrepar del orden superior, disentir es infracción y como tal quedan subordinados.

En resumen, los sindicatos como actores políticos participan a través de partidos, pero ese vínculo debe ser analizado a partir de la ideología que dicen adherir.

LA DEMOCRACIA EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS HA ENTRADO EN CRISIS :

- (i) La selección y mecanismos de elección de autoridades (candidatos a presidente, diputados, alcaldes, etc.) ha venido a menos por el anquilosamiento de las maquinarias electorales y distanciamiento de las bases porque no hay verdaderas consultas con los que dicen representar.
- (ii) La presencia del capital revive la vieja plutocracia al escoger autoridades y representantes que controlan los partidos por medio del financiamiento a las campañas electorales.
- (iii) La corrupción que viene desde los gobiernos locales, negocios con poderes del estado y la dirigencia política tejen redes a favor del mantenimiento del estatus quo que les sea favorable.
- (iv) La expansión del narcotráfico invade las instituciones, las autoridades y la política queda a riesgo del poder económico ilegal.
- (v) Las nuevas tecnologías abren dudas sobre la imparcialidad en su uso y las redes sociales atiborran, confunden y engañan colocando campañas con información falsa e interferencia de una nación contra la estabilidad de otras constituyendo un problema en la actualidad irrespeto a las soberanías,

EL GRAN RETO SINDICAL

En la actualidad el reto está en orientar políticamente a los trabajadores en un contexto de frustración ideológica, desgaste de los partidos y atiborramiento de noticias falsas o engañosas que inducen a votar por demagogos populistas de izquierda o derecha; además, enfrentar una realidad aplastante: la democracia en sociedades que no logran equilibrar el desarrollo con la igualdad social son difíciles de sostener...; cuando el desempleo está al acecho o la comida de la familia está en juego, las circunstancias abre puertas al narco, a la corrupción ,a los charlatanes, a profetas y a religiones que encuentran en la política un buen negocio en nombre de Dios